

**COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTREA S.A.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA**

**DEL 22 DE MARZO DEL 2018**

En el Cantón San Miguel Provincia de Bolívar siendo las 8h05, en el lugar del domicilio de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTREA S. A., el día 22 de marzo del 2018, se reúnen la Lcda. Petrona del Consuelo Rea Veloz como Presidente, los señores Carlos Luis Rea Merino en calidad de Comisario, y el Ing. Jorge Humberto Rea Veloz en calidad de Gerente General, con el fin de llevarse a cabo LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA de accionistas, con el propósito de resolver el siguiente orden del día.-

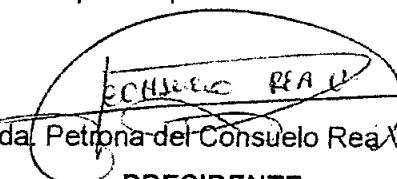
1. Registro de asistentes e instalación de la Junta General.
2. Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones realizadas en el año 2017.
3. Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
4. Elecciones del nuevo Directorio de la Compañía como son Gerente General, Presidente y Comisario para el período 2018 – 2020.
5. Resoluciones.
6. Aprobación del Acta.
7. Clausura de la Junta General.

Una vez conocido el orden del día, la señora Petrona Rea como Presidente de la compañía indica que existe el quórum reglamentario toda vez está presente el cien por ciento del capital social, por lo tanto declara instalada la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CONSTREA S. A. y solicita que se prosiga con el orden del día. **PUNTO DOS.**- Informes de los señores: Presidente, Gerente General y Comisario de las gestiones realizadas en el año 2017.- Al respecto se dan lectura a los respectivos informes presentados por cada uno de los Directivos y se adjuntan a la presente acta como documentos habilitantes.- **PUNTO TRES.**- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017: En esta parte interviene la señorita Contadora de la compañía quien luego de presentar un cordial saludo da lectura a los Estados Financieros y a los auxiliares respectivos, explicando cada una de las cuentas. Concluida la lectura se adjuntan a la presente Acta para más adelante tomar las resoluciones respectivas.- **PUNTO CUATRO.**- Elecciones del nuevo Directorio de la Compañía como son Gerente General, Presidente y Comisario para el período 2018 – 2020: Al respecto la Sra. Presidente dice que al ser solo los dos accionistas de la compañía y que desde su creación se ha venido trabajando de buena manera mociona que se reelega la Directiva, el señor Gerente agradece las palabras de la Sra. Presidente y también al sr Comisario que nos ha colaborado y que le pide encarecidamente que siga de la misma manera y apoya la moción de la Sra. Petrona Rea para seguir adelante con la compañía y trabajar en conjunto para el bienestar de todos.- **PUNTO CINCO.**-

Resoluciones.- El señor Gerente dice que este punto es para ratificar lo que se ha cumplido en la presente Junta Universal Ordinaria, y solicita a la Sra. Presidente que se mencione acerca de los Estados Financieros presentados en esta mañana, la Sra. Petrona dice que fue muy clara la explicación de la señora Contadora y que le felicita al señor Gerente como ha llevado las cuentas en la compañía y que además el Informe del Señor Comisario no presenta novedad alguna por lo tanto mociona que se aprueben los Informes y los Estados Financieros del año 2017 y el señor Gerente apoya la moción y por lo tanto se aprueban por el cien por ciento del capital social. La Sra. Presidente solicita la palabra y menciona que se debe tomar una resolución sobre las utilidades obtenidas en este año, el señor Gerente mociona que se retenga en la compañía, esto es aprobado por unanimidad.- Otro punto Resuelto en esta Junta Universal es la elección del Directorio para el período 2018-2020 quedando de la siguiente manera:

GERENTE GENERAL Ing. Jorge Humberto Rea Veloz  
PRESIDENTE Lcda. Petrona del Consuelo Rea Veloz  
COMISARIO Sr. Carlos Luis Rea Merino

**PUNTO SEIS.**- Aprobación del acta, al respecto se concede un receso de treinta minutos para poder redactar el acta. Luego de transcurrido este tiempo, la Presidencia, reinstala la Junta Universal y se da lectura al acta, la misma que es puesta a consideración y es aprobada por los presentes.- **PUNTO SIETE.**- Una vez que se ha concluido con el orden del día, siendo las 12h50 se clausura la Junta General Universal Ordinaria, la misma que en unidad de acto se firma para constancia y conformidad por los presentes.

  
Lcda. Petrona del Consuelo Rea Veloz  
**PRESIDENTE**  
CI. 0201127743

  
Ing. Jorge Humberto Rea Veloz  
**GERENTE GENERAL (Secretario Ad-hoc)**  
CI. 0201421567

  
Carlos Luis Rea Merino  
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTREA S. A.**  
CI. 0200042489